

Entre el confesionario y el "big data"

FERNANDO BUEN ABAD :: 05/09/2019

Entregar información en el confesionario cumple un rol estratégico en el ejercicio del control social

Es una historia que tuvo etapas primeras como “confesión pública de pecados” inspirada, incluso, en antecedentes egipcios. Se lo hace pasar por sistema de redención de pecadores que cometen faltas por *des-manejo* de las pasiones (quitando el pecado original). Se tipifican, entre otros “pecados”: la idolatría, el robo, el homicidio o el adulterio (véanse los 10 mandamientos) cuya única vía de corrección es la penitencia que, según el tamaño del mal, tomará tiempo y esfuerzo antes de alcanzar algún grado de perdón. El sistema examina los vicios o “pecados” contra los que uno debe estar prevenido. Y eso incluye al que “peca por la paga y al que paga por pecar”. (Sor Juana Inés de la Cruz) ¿Qué hace un confesor con la información que recolecta? ¿La silencia?

A San Juan Casiano (entre 360 y 365 Dobruja, Rumanía) se le ocurrió la “confesión privada” que, además de la declaración de pecados, incluyó la ejecución privada de la penitencia. El confesor pasó a ser una especie de compañero espiritual con quien, producto de miedos o arrepentimientos, los *fieles* “comparten” problemas o “pecados”. Pero siempre fue una “privacidad” relativa. Quien suponga que todo lugar o momento es “bueno” para arrepentirse y solicitar “perdón”, se encontrará con el formato burocratizado de la contrición que otorga al confesor y al confesionario lugar, horario y formato *sacramentalizados* para dar a la reconciliación un carácter oficial. Dicho literalmente. Nada de eso cancela la confesión, en otros lugares y momentos, por causa de “necesidad o urgencia”. Mayores detalles sobre la historia de la confesión y del confesionario exceden a éste espacio e intención.

En la praxis de la confesión ocurre un traslado de información y de emociones que, sépase o no, se usan para dictar criterios del “poder” sobre el territorio objetivo y subjetivo. Los recopiladores de la información saben todo lo que *nadie* sabe y todos ellos saben que, poseyendo semejante volumen de datos, tienen más poder. El secuestro de información “de primera mano” ha variado a lo largo de los siglos hasta consolidarse en sistemas tecnológicos también para el “control” político y mercantil. La actual catarata de denuncias a Facebook por la manipulación de información privada, provista por sus *fieles*, exhibe el alcance de un latrocinio económico, político y cultural de causas, de formas, de circunstancias y de ganancias. El usuario que *deposita* información en las “redes sociales” no busca perdón de “pecados” pero tampoco sabe que, lo que ocurre en el *confesionario digital*, será convertido en negocio de magnates. Ahora hemos aprendido sin estar a salvo.

Entre el “rito de la confesión” y el “me gusta” de Facebook, surge una *penitencia* disfrazada. Estando frente el ordenador, el penitente es un “confesante digital” en contacto directo con su confesor espía. Como en las figuras medievales. No hace falta que diga “Yo confieso...ante este altar...” basta y sobra con escribir saludos, comentarios, abrir páginas, guardar imágenes... aceptar contactos y desplegar lo que le gusta o le disgusta, frente al

“teclado” y, así, una forma de la confesión ocurre ante un “altar cibernético”. La historia de tal entrega de información, de la confianza en los *confesionarios*, registra todas las traiciones en el camino hacia el “tribunal de la misericordia divina”... que es obra de la lógica de la represión para el “control” social, tarde o temprano. Sonría lo estamos filmando.

Así que el “Big data” poco tiene de nuevo, al margen de la tecnología, por cuanto implica “recolección” de información para normar sistemas de control mercantilizadas sin el consentimiento de quien provee tal información. Trátese de lo que se trate, así sean preferencias musicales o gustos por tal o cual zapato, libro o destino turístico. Quien hace uso de las “redes sociales”, deposita imágenes, frases, rutinas de uso, tendencias o proclividades de todo género y no escapa el grado de amistad o enemistad que profesa por otros usuarios, sus disentimientos o sus debates. No importa si la “data” es política, moral o financiera. Su redención proviene de otras “liturgias” tecnológicas. Lo sabe Cambridge Analytica.

En su estado actual, el uso de la información provista por “internautas” a la “web”, se norma bajo “contratos legales” generalmente desconocidos por los usuarios que, mayormente, no se detienen a revisar en profundidad, ni claridad, qué dicen las “letras chicas”... ni las letras grandes. Una especie de desidia y confianza “ciega”, hace que los usuarios acepten casi cualquier cosa escrita en los “contratos” digitales con las empresas que le proveen servicios basados en entregar información de todo tipo. Eso es un campo de impunidad legalizado internacionalmente donde las posibilidades de defensa son escasas, engorrosas e incomprensibles. Como el “misterio de la redención” en el confesionario y el perdón divino aterrizado en la consciencia del “pecador” por medición de confesores y penitencias.

Esa red empresarial que usa, y mercantiliza, a su antojo la información de los usuarios es, además de una emboscada comercial alevosa e injusta, un peligro social histórico del cuál no sabemos cómo podrán salir (en las condiciones actuales) los pueblos hacia su regulación y para sancionar lo que hubiere que someter a escrutinio racional y justo. Porque, como en el confesionario, jamás sabemos qué destino se le da a toda la información que se entrega, ingenua o inocentemente, a poderes que no se entienden, que no se conocen a fondo y que nadie sanciona cuando los usan empresarios probadamente desleales, corruptos y enemigos de los pueblos. Para eso no hay perdón ni debe haber olvido. Aunque confiesen sus “culpas”. Señor Mark Zuckerberg, por ejemplo.

Horyou

<https://www.lahaine.org/mundo.php/entre-el-confesionario-y-el>